

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CALENDARIO ELECTORAL
PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL,
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, TRIBUNAL AGROAMBIENTAL
Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA 2024

CONSIDERANDO I. ANTECEDENTES

Mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0265/2024, de 13 de agosto de 2024, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la Elección de Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional para el 1 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El párrafo I del artículo 206 de la Constitución Política del Estado establece que el Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel del Órgano Electoral y tiene jurisdicción nacional.

El artículo 208, en los párrafos I y II, estipula que el Tribunal Supremo Electoral es el responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados, garantizando el ejercicio del sufragio.

De forma concordante con esta norma, el párrafo I del artículo 11 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional establece que el Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel y autoridad del Órgano Electoral Plurinacional, y tiene jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado y en los asientos electorales ubicados en el exterior.

El numeral 5 del artículo 24 de esta ley confiere al Tribunal Supremo Electoral la atribución electoral de: “Organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar los procesos electorales para la elección de las Magistradas y Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal Agroambiental, los miembros del Consejo de la Magistratura y las Magistradas y Magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional, pudiendo delegar la administración y ejecución a los Tribunales Electorales Departamentales”.

Asimismo, el numeral 7 del artículo referido dispone que el Tribunal Supremo Electoral tiene la atribución electoral de: “Convocar a procesos electorales de período fijo establecidos en la Constitución Política del Estado, fijando la fecha de realización de los comicios y aprobando el calendario electoral correspondiente”.

El artículo 97 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral establece que: “El Tribunal Supremo Electoral o el Tribunal Electoral Departamental, según corresponda, aprobará y publicará el calendario electoral dentro de los diez (10) días siguientes de emitida la convocatoria, determinando las actividades y plazos de los procesos electorales, referendo y revocatorias de mandato”.

En el marco normativo precedentemente descrito, el Tribunal Supremo Electoral, en el ejercicio específico de sus atribuciones, una vez emitida la convocatoria debe aprobar el calendario electoral para las Elecciones Judiciales.

El calendario electoral es el documento técnico-operativo oficial que describe las actividades del proceso de elecciones y establece los plazos de realización.

Consiguientemente, se trata de un instrumento fundamental para la ejecución de las actividades inherentes al proceso; además que, a través de este instrumento, el Tribunal Supremo Electoral hace públicas aquellas actividades cuyos plazos resultan de interés para actores directos e indirectos del proceso electoral.

En este entendido, corresponde aprobar el calendario electoral para la elección de Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

POR TANTO:

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el calendario electoral para la elección de Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional; documento que forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- ENCOMENDAR a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando la ejecución de las actividades del calendario electoral del proceso de la elección de Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional, en el marco de la normativa electoral en vigencia.

TERCERO.- REMITIR a través de Secretaría de Cámara del Tribunal Supremo Electoral la presente Resolución y el calendario electoral a conocimiento de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial; a los Tribunales Electorales Departamentales y demás instituciones pertinentes.

CUARTO.- INSTRUIR al Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), del Tribunal Supremo Electoral, la publicación de la presente Resolución en la página web del OEP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Oscar Abel Hassenteufel Salazar
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Francisco Vargas Camacho
VICEPRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Nelly Arista Quispe
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Tahuichi Tahuichi Quispe
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Yajaira San Martin Crespo
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Nancy Gutiérrez Salas
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Gustavo Antonio Ávila Mercado
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ante mí:
Luis Fernando Arteaga Fernández
SECRETARIO DE CÁMARA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

N°	ACTIVIDADES	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DE LA VOTACIÓN	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DURACIÓN	REFERENCIA NORMATIVA
1	Convocatoria a Elecciones de Autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura y aprobación del calendario electoral.	110	martes, 13 de agosto de 2024	martes, 13 de agosto de 2024	1	Ley N° 1549, disposición adicional quinta - III. Ley N° 026, Art. 94 - I.
2	Publicación de la convocatoria y el calendario electoral en la pagina web del Órgano Electoral Plurinacional.	109	miércoles, 14 de agosto de 2024	miércoles, 14 de agosto de 2024	1	
3	Recepción de demandas de inhabilitación de candidatas y candidatos por vulneración a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 026 del Régimen Electoral.	109	miércoles, 14 de agosto de 2024	sábado, 16 de noviembre de 2024	95	Ley N° 026, Art. 83 y Art. 209.
4	Registro en el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales de empresas, instituciones académicas, medios de comunicación y otras entidades que elaborarán y/o difundirán estudios de opinión en materia electoral, concerniente a boca de urna y conteo rápido.	109	miércoles, 14 de agosto de 2024	jueves, 12 de septiembre de 2024	30	Ley N° 026, Art. 132.
5	Registro en el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales de medios de comunicación para la difusión de méritos de candidatas y candidatos.	109	miércoles, 14 de agosto de 2024	martes, 3 de septiembre de 2024	21	Ley N° 026, Art. 81 - II.
6	Publicación de la convocatoria y del calendario electoral en un medio de prensa escrita de alcance nacional por el Tribunal Supremo Electoral.	105	domingo, 18 de agosto de 2024	domingo, 18 de agosto de 2024	1	Ley N° 026, Art. 95 y Art. 97.
7	Registro de información de candidatas y candidatos (datos personales, hoja de vida, otros) para la difusión de méritos.	104	lunes, 19 de agosto de 2024	miércoles, 28 de agosto de 2024	10	
8	Designación de juezas y jueces electorales por los Tribunales Electorales Departamentales.	103	martes, 20 de agosto de 2024	viernes, 23 de agosto de 2024	4	Ley N° 018, Art. 51.
9	Empadronamiento electoral biométrico masivo.	102	miércoles, 21 de agosto de 2024	viernes, 30 de agosto de 2024	10	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico Art. 23 - 2.
10	Consolidación de registros biométricos: nuevos y cambio de domicilio.	92	sábado, 31 de agosto de 2024	domingo, 1 de septiembre de 2024	2	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 24.
11	Procesamiento de datos para la conformación del Padrón Electoral.	90	lunes, 2 de septiembre de 2024	viernes, 11 de octubre de 2024	40	Ley N° 018, Art. 71 - 12. Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 25 y Art. 31 - 3 - c.
12	Publicación de la lista de medios de comunicación habilitados para la difusión de méritos, contratados por el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales (en la página web del Órgano Electoral Plurinacional).	84	domingo, 8 de septiembre de 2024	domingo, 8 de septiembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 81 - II.
13	Publicación de los mapas y codificación electoral de los asientos electorales habilitados, en un medio nacional de prensa escrita y en la página web del Órgano Electoral Plurinacional por el Tribunal Supremo Electoral.	77	domingo, 15 de septiembre de 2024	domingo, 15 de septiembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 103.
14	Publicación de la nómina oficial de empresas, instituciones académicas, medios de comunicación y otras entidades habilitadas que elaborarán y/o difundirán estudios de opinión en materia electoral concernientes a boca de urna y conteo rápido (en la página web del Órgano Electoral Plurinacional).	75	martes, 17 de septiembre de 2024	martes, 17 de septiembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 132.
15	Sorteo público de ubicación de candidatas y candidatos a cargos del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, en las papeletas de sufragio.	72	viernes, 20 de septiembre de 2024	viernes, 20 de septiembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 79 y Art. 139 - c.
16	Aprobación del diseño de las papeletas de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral.	61	martes, 1 de octubre de 2024	martes, 1 de octubre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 139 - c.
17	Remisión de la lista de ciudadanas y ciudadanos habilitados e inhabilitados, de la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico a la Dirección Nacional de Tecnología de la Información y la Comunicación.	50	sábado, 12 de octubre de 2024	sábado, 12 de octubre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 71 - 12.
18	Publicación de listados de ciudadanas y ciudadanos habilitados e inhabilitados, y difusión del sistema de consultas (Yo Participo preliminar).	49	domingo, 13 de octubre de 2024	domingo, 13 de octubre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 77 - III. Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 31 - 3 - a.

N°	ACTIVIDADES	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DE LA VOTACIÓN	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DURACIÓN	REFERENCIA NORMATIVA
19	Recepción de reclamos de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados y no habilitados en el Padrón Electoral en los Tribunales Electorales Departamentales y Direcciones Departamentales del Servicio de Registro Cívico.	48	lunes, 14 de octubre de 2024	martes, 15 de octubre de 2024	2	Ley N° 018, Art. 77 - IV. Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 31.
20	Remisión de resoluciones de rehabilitación de los Tribunales Electorales a la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico y solicitud de habilitación de los Serecí departamentales, resolviendo reclamos de las ciudadanas y los ciudadanos.	46	miércoles, 16 de octubre de 2024	miércoles, 16 de octubre de 2024	1	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 31 - 3 - c.
21	Procesamiento de reclamos de ciudadanas y ciudadanos para su rehabilitación o habilitación, por la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico.	45	jueves, 17 de octubre de 2024	miércoles, 23 de octubre de 2024	7	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 31 - 3 - c.
22	Difusión de méritos de las candidatas y los candidatos al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura por el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales.	45	jueves, 17 de octubre de 2024	miércoles, 27 de noviembre de 2024	42	Ley N° 026, Art. 80.
23	Entrega de la base de datos del Padrón Electoral final y la base de datos del Padrón Electoral "Yo Participo" por el Serecí Nacional a la DNTIC para la habilitación de los sistemas electorales.	38	jueves, 24 de octubre de 2024	jueves, 24 de octubre de 2024	1	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, Art. 39.
24	Entrega oficial de las credenciales de acceso al Padrón Electoral por el Serecí Nacional a los Tribunales Electorales Departamentales para la generación de la lista de personas habilitadas e inhabilitadas por cada mesa de sufragio.	30	viernes, 1 de noviembre de 2024	viernes, 1 de noviembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 98. Ley N° 018, Art. 77 - I.
25	Convocatoria pública a sorteo de juradas y jurados de mesas de sufragio, por los Tribunales Electorales Departamentales.	34	lunes, 28 de octubre de 2024	lunes, 28 de octubre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 57.
26	Designación de notarias y notarios electorales, por los Tribunales Electorales Departamentales.	30	viernes, 1 de noviembre de 2024	viernes, 1 de noviembre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 67.
27	Sorteo para la selección de las juradas y los jurados de las mesas de sufragio, por los Tribunales Electorales Departamentales.	30	viernes, 1 de noviembre de 2024	viernes, 1 de noviembre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 57 - I.
28	Publicación de la nómina de juradas y jurados de mesas de sufragio en la página web del Órgano Electoral Plurinacional por los Tribunales Electorales Departamentales.	30	viernes, 1 de noviembre de 2024	viernes, 1 de noviembre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 59.
29	Designación y notificación de juradas y jurados de mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	30	viernes, 1 de noviembre de 2024	domingo, 1 de diciembre de 2024	31	Ley N° 018, Art. 58.
30	Publicación de la nómina de juradas y jurados de mesas de sufragio en un medio de prensa escrita por los Tribunales Electorales Departamentales.	28	domingo, 3 de noviembre de 2024	domingo, 3 de noviembre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 59.
31	Tramitación de excusas de juradas y jurados designadas y designados ante los Tribunales Electorales Departamentales.	27	lunes, 4 de noviembre de 2024	domingo, 10 de noviembre de 2024	7	Ley N° 018, Art. 65.
32	Conformación de la directiva de las mesas de sufragio y proceso de capacitación a las juradas y los jurados.	20	lunes, 11 de noviembre de 2024	domingo, 1 de diciembre de 2024	21	Ley N° 018, Art. 56 - III.
33	Periodo excepcional de inhabilitación de candidatas y candidatos por hechos sobrevinientes comprobados, por vulneración a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 026.	14	domingo, 17 de noviembre de 2024	miércoles, 27 de noviembre de 2024	11	Ley N° 026, Art. 83 y Art. 209.
34	Publicación de los recintos y ubicación de las mesas electorales en la página web del Órgano Electoral Plurinacional y en un medio de prensa escrita, por los Tribunales Electorales Departamentales.	7	domingo, 24 de noviembre de 2024	domingo, 24 de noviembre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 38 - I -13.
35	Publicación del lugar de realización del cómputo departamental, en la página web del Órgano Electoral Plurinacional, por los Tribunales Electorales Departamentales.	4	miércoles, 27 de noviembre de 2024	miércoles, 27 de noviembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 175.
36	Elección de Autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura	0	domingo, 1 de diciembre de 2024	domingo, 1 de diciembre de 2024	1	Ley N° 1549 disposición adicional quinta - II. Ley N° 026, Art. 77.
37	Entrega de certificados de impedimento de sufragio, por los Tribunales Electorales Departamentales.	0	domingo, 1 de diciembre de 2024	domingo, 1 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 145.
38	Instalación de Sala Plena permanente de los Tribunales Electorales Departamentales para el cómputo de resultados a las 18:00 horas.	0	domingo, 1 de diciembre de 2024	domingo, 1 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 175.
39	Difusión de estudios en boca de urna o conteos rápidos (a partir de las 20:00 horas).	0	domingo, 1 de diciembre de 2024	domingo, 1 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 128.
40	Cómputo y proclamación de resultados departamentales por los Tribunales Electorales Departamentales (a partir de horas 18:00).	0	domingo, 1 de diciembre de 2024	domingo, 8 de diciembre de 2024	7	Ley N° 026, Art. 175.

N°	ACTIVIDADES	DÍAS ANTES Y DESPUÉS DE LA VOTACIÓN	FECHA DESDE	FECHA HASTA	DURACIÓN	REFERENCIA NORMATIVA
41	Tramitación de certificados de exención de sufragio ante los Tribunales Electorales Departamentales.	1	lunes, 2 de diciembre de 2024	martes, 31 de diciembre de 2024	30	Ley N° 026, Art. 154 - III.
42	Envío de los resultados del cómputo departamental al Tribunal Supremo Electoral (vía electrónica).	7	domingo, 8 de diciembre de 2024	domingo, 8 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 182.
43	Entrega del acta de cómputo departamental al Tribunal Supremo Electoral por los Tribunales Electorales Departamentales.	7	domingo, 8 de diciembre de 2024	martes, 10 de diciembre de 2024	2	Ley N° 026, Art. 183.
44	Entrega del informe del proceso electoral al Tribunal Supremo Electoral por los Tribunales Electorales Departamentales.	8	lunes, 9 de diciembre de 2024	lunes, 23 de diciembre de 2024	15	Ley N° 026, Art. 182.
45	Cómputo y proclamación nacional de resultados por el Tribunal Supremo Electoral.	10	miércoles, 11 de diciembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024	5	Ley N° 026, Art. 187.
46	Publicación de resultados nacionales de la votación en la página web del Órgano Electoral Plurinacional y en medios escritos de comunicación, por el Tribunal Supremo Electoral.	15	lunes, 16 de diciembre de 2024	martes, 17 de diciembre de 2024	2	Ley N° 026, Art. 191.
47	Entrega de credenciales a las autoridades electas, a cargo del Tribunal Supremo Electoral.	17	miércoles, 18 de diciembre de 2024	viernes, 20 de diciembre de 2024	3	Ley N° 026, Art. 192 - I.
48	Comunicación oficial de los resultados del proceso electoral a la Asamblea Legislativa Plurinacional por el Tribunal Supremo Electoral.	25	jueves, 26 de diciembre de 2024	viernes, 17 de enero de 2025	23	Ley N° 026, Art. 193 - I. Ley N° 018, Art. 23 - 9.
REPETICIÓN DE VOTACIÓN						
49	Sorteo público para la selección de juradas y jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales (en caso de repetición de votación).	7	domingo, 8 de diciembre de 2024	domingo, 8 de diciembre de 2024	1	Ley N° 018, Art. 57 - I.
50	Designación y notificación de las juradas y los jurados de mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales (en caso de repetición de votación).	7	domingo, 8 de diciembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024	8	Ley N° 018, Art. 58.
51	Conformación de la directiva de las mesas de sufragio e inicio del proceso de capacitación a las juradas y los jurados de mesa de sufragio.	7	domingo, 8 de diciembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024	8	Ley N° 018, Art. 56 - III.
52	Publicación del lugar de realización del cómputo de resultados por los Tribunales Electorales Departamentales (en caso de repetición de votación).	10	miércoles, 11 de diciembre de 2024	miércoles, 11 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 175.
53	REPETICIÓN DE VOTACIÓN EN LAS MESAS DE SUFRAGIO CON ACTAS ANULADAS	14	domingo, 15 de diciembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 177 - III.
54	Instalación de Sala Plena permanente para el cómputo de resultados, a las 18:00 horas, por los Tribunales Electorales Departamentales (con repetición de votación).	14	domingo, 15 de diciembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 175.
55	Cómputo y proclamación de resultados departamentales por los Tribunales Electorales Departamentales (a partir de horas 18:00).	14	domingo, 15 de diciembre de 2024	viernes, 20 de diciembre de 2024	5	Ley N° 026, Art. 175.
56	Envío de los resultados del cómputo departamental al Tribunal Supremo Electoral (vía electrónica).	14	domingo, 15 de diciembre de 2024	viernes, 20 de diciembre de 2024	5	Ley N° 026, Art. 182.
57	Entrega del acta de cómputo departamental al Tribunal Supremo Electoral (con repetición de votación).	15	lunes, 16 de diciembre de 2024	domingo, 22 de diciembre de 2024	7	Ley N° 026, Art. 183 (a 48 horas de concluido el cómputo).
58	Entrega del informe del proceso electoral al Tribunal Supremo Electoral por los Tribunales Electorales Departamentales (con repetición de votación).	20	sábado, 21 de diciembre de 2024	sábado, 4 de enero de 2025	15	Ley N° 026, Art. 182.
59	Cómputo nacional por el Tribunal Supremo Electoral (con repetición de votación).	21	domingo, 22 de diciembre de 2024	lunes, 23 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 187. Ley 1549. Disposición adicional quinta - III.
60	Publicación de resultados nacionales de la votación en la página web del Órgano Electoral Plurinacional y en medios escritos de comunicación, por el Tribunal Supremo Electoral (con repetición de votación).	23	martes, 24 de diciembre de 2024	martes, 24 de diciembre de 2024	1	Ley N° 026, Art. 191.
61	Entrega de credenciales a las autoridades electas, a cargo del Tribunal Supremo Electoral (con repetición de votación).	23	martes, 24 de diciembre de 2024	viernes, 27 de diciembre de 2024	3	Ley N° 026, Art. 192 - I.
62	Comunicación oficial de los resultados del proceso electoral a la Asamblea Legislativa Plurinacional, por parte del Tribunal Supremo Electoral (con repetición de votación).	23	martes, 24 de diciembre de 2024	viernes, 17 de enero de 2025	25	Ley N° 026, Art. 193 - I. Ley N° 018, Art. 23 - 9.